



icue

Año 2, No.19
Abril 2010



DERECHO DE AUTOR

Entre el dicho y
el hecho, hay
un derecho

Pág.4

Perspectivas

Desde el
Departamento
Electromecánico

Pág.6

Política y sociedad
en *El fin del
mundo*

Pág.3

Programas en
primera
persona

Pág.7



Editorial

Con gran gusto podemos compartir que en este año de festejos patrios el Instituto Mexicano de la Radio presenta una serie especial titulada *México, su Revolución y su historia*, una entrevista que realiza el antropólogo e historiador Claudio Lomnitz al emblemático historiador Friedrich Katz; es un recorrido por la historia de nuestro país lleno de colorido por la experiencia, anécdotas, datos y apreciaciones personales. Es quizá una de las entrevistas de fondo más relevantes que se podrán escuchar en abril en el cuadrante IMER.

La producción radiofónica, exclusiva, enmarcada en los festejos del Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia, también resulta en una ocasión para vincular a dos personajes destacados por su trayectoria, estudios, publicaciones y temas de análisis. Claudio Lomnitz cuenta con una reconocida carrera académica, es Profesor de Antropología en la Universidad de Columbia, en Nueva York, y director de su Centro de Estudios sobre Etnicidad y Raza. Es autor de varios libros sobre cultura y política en México. Por su parte, Friedrich Katz, historiador y antropólogo austriaco, ha mostrado especial interés por la historia de México, las revoluciones en América Latina y especialmente por la Revolución Mexicana, fascinado por personajes como Francisco Villa y Emiliano Zapata.

Esta experiencia histórica, a través de dos especialistas, nos permitirá comprender desde otra óptica la Revolución Mexicana, como un movimiento político, económico, social y cultural donde participó una sociedad en busca de un cambio como forma de vida; en esta ocasión se da cuenta de la vida de Pancho Villa, como caudillo, jefe militar, estrategia, dinamo viviente y determinante ante la toma de decisiones. Este tipo de producciones radiofónicas reafirman y dan muestra del compromiso del IMER con los contenidos de calidad.

Los invitamos a disfrutar de esta serie especial del 19 al 30 de abril en las diferentes estaciones del IMER y por su puesto en la nueva emisora del IMER, la hermana bicentenaria, la estación virtual *r@dio 2010*.

Dirección General



Destacados de las emisoras

Emisora	Programa
<i>r@dio 2010</i>	- <i>El seductor de la Patria</i> (05/04/10) - Estreno de las series <i>La víbora que habla</i> e <i>Interludio</i> - Estreno especial <i>México, su Revolución y su historia</i> (19/04/10)
<i>Opus</i>	- A partir de este mes se graban con público los programas de <i>Conciertos radiofónicos</i> - Transmisión de las óperas <i>Aida</i> (03/04/10), <i>La traviata</i> (17/04/10) y <i>Tosca</i> (24/04/10) desde el MET de Nueva York
<i>Horizonte</i>	- Estreno del programa infantil <i>Imernautas</i> (04/04/10) - Homenaje a <i>Loonie Smith</i> en el programa <i>Soul sessions</i> a las 20 hrs. (31/03/10) - Especial de Diana Krall con entrevista en vivo a las 13 hrs. (03/04/10)
<i>Reactor</i>	- Transmisión del <i>Festival de Música y Artes de Coachella Valley</i> , en California, E.U. (15 al 18/04/10) - Transmisión del <i>Festival Vive Latino</i> (24 y 25/04/10) - Maratón de lectura desde la Biblioteca Vasconcelos (23/04/10)
<i>Radio Ciudadana</i>	- Concierto de aniversario: <i>Colectivo Cantautoras Trabajando</i> a las 12 hrs. (15/04/10)
<i>Interferencia 7Diez</i>	- Entrevistas diarias con motivo del <i>Festival Vive Latino</i> en <i>Interferencia</i> , el programa de lunes a viernes a las 17 hrs.
<i>XEB</i>	- <i>Guitarra y fandango</i> tendrá como invitados a <i>Dinástico Hidalguense</i> (03/04/10), <i>Los Mexiquenses</i> (10/04/10) y <i>Relevancia Huasteca</i> (24/04/10)
<i>Tropicalísima 13-50</i>	- Concierto para niños con <i>Diablillos Musical</i> y la presencia de luchadores y payasos en vivo desde el Estudio "A" a las 14 hrs. (29/04/10)
<i>Fusión</i>	- Producción de una serie de cinco programas sobre la historia de Baja California con la participación de destacados historiadores de la región
<i>La FQ</i>	- Programa especial sobre los Derechos de los Niños (30/04/10)
<i>Órbita</i>	- Nuevo programa: <i>Todas las historias: La historia de Chihuahua</i> , los martes a las 16 hrs.
<i>La Poderosa</i>	- Campaña por el Día del niño: <i>La infancia desde la perspectiva de los jóvenes y ¿Qué te gustaría decirle a tus maestros, padres, etc.?</i> - Estreno del programa <i>Recuerdos de mi tierra</i> con el cronista de Ciudad Acuña, José Juan Medina Zapata (domingos a las 12:30 hrs.)
<i>Radio Azul</i>	- Cápsulas: 23 de abril, <i>Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor</i> (23/04/10) - Para celebrar a los niños los programas <i>Un cuento, una aventura para ti</i> (21/04/10), <i>Los niños y el medio ambiente</i> (28/04/10), <i>El trampolín</i> (30/04/10), <i>Con sabor a México</i> (30/04/10) y <i>Festival de la alegría</i> (30/04/10)
<i>Estéreo Istmo</i>	- Estreno del programa infantil <i>Imernautas</i> (04/04/10)
<i>La Popular</i>	- Lectura de poemas dedicados al niño dentro del programa <i>Temas y proyectos</i> (30/04/10) - Cápsulas de felicitación a los niños de Cacahoatán
<i>Radio Lagarto</i>	- Programa especial con motivo del <i>Día del Niño</i> (30/04/10)
<i>Yucatán FM</i>	- Programa especial: <i>El hombre y la tierra en la cosmogonía maya</i> a las 12 hrs. (25/04/10)

* Al cierre de la edición de *Cue*, no se recibió la información correspondiente a *Radio IMER*.

www.intranet.imer.com.mx

Política y sociedad en *El fin del mundo*

Como todas las mañanas tomamos las calles de la ciudad acompañados por el 105.7 FM. La voz de los conductores se alternaba entre canción y canción para hacer comentarios y mandar saludos. “¿Te sientes artista?”, preguntó Rulo luego de observar que Julio vestía un saco casual con moño y destacadísimos calcetines de color claro, mexicanizando el estilo Michael Jackson. Aquel evadió el tema con una risa y mejor reiteró su agradecimiento a los que se habían reunido en el Estudio “A” del IMER, para participar en la entrevista con el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont.

Pocas rolas después, en punto de las 9 de la mañana, del pasado 11 de marzo, se unió a la conducción Mario Campos y con él se enlazó *Reactor a Horizonte*, la XEB y las emisoras foráneas. “Pareces una hormiga con su antena”, le dijo Rulo a Mario, refiriéndose al micrófono inalámbrico que portaba sujeto a la cabeza. El tema de conversación fueron los diez puntos propuestos por el Presidente para la reforma política. El tono del programa fue amistoso, con preguntas y respuestas directas, acompañado por las sonrisas y el buen carácter que caracteriza al trío de conductores, que empezaron a compartir micrófonos desde las transmisiones generadas por la epidemia de influenza de abril de 2009.

Para comenzar, Julio preguntó al Secretario ¿qué mecanismos garantizan que las candidaturas independientes se mantengan legítimamente ciudadanas? a lo que éste respondió que “ese es un dilema de la democracia en su conjunto. Todos los candidatos son vulnerables [...] La solución más rápida es abrir los medios en el país, que sean más sensibles a capturar los verdaderos debates políticos, para disminuir el costo de hacer política”.

A continuación Mario llevó la conversación hacia el tema de la disminución del financiamiento a los partidos. Gómez Mont dijo “Ojo con el discurso fácil [...] lo que tenemos que exigir tal vez no es que cuesten menos sino que den más”.

El público presente también se unió a la sesión de preguntas para el invitado, Regina Santiago, profesora de la Ibero, dijo “quiero saber si el Secretario de Gobernación ya hizo la tarea”, y preguntó si no había una contradicción en su oposición a cierto tipo de alianzas y que promoviera la segunda vuelta, que tiene que ver con alianzas. Gómez Mont respondió que “al final me preocupan las alianzas de coyuntura que no tienen ninguna consistencia ni programa de gobierno”.

A fin de integrar a los radioescuchas que participaban a través de los medios electrónicos, Rulo tomó una pregunta del *Twitter*: “¿Por qué no buscar la revocación de mandato, en el mismo sentido de la reelección consecutiva?” Gómez Mont aseguró que “es una institución que se construye para que el otro caiga, no para que el otro gobierne mejor”.

El estudiante Claudio Lemus dijo que no hemos tenido una verdadera revolución, porque no ha cambiado la política desde Porfirio Díaz hasta hoy. Gómez Mont cambió su expresión, “una cosa es ser autocríticos y otra es ser autodestructivos [...] En el fondo el escéptico no se quiere comprometer con nada”.

Julio preguntó “¿qué es y cómo funcionaría la iniciativa ciudadana?” y Gómez Mont aclaró: “Para que sea iniciativa ciudadana, a nivel federal debe juntar un mínimo suficiente que la haga representativa, algo así como 70 mil firmas”.

El momento más memorable de la entrevista llegó cuando Tazalia Rizo, del ITAM, cuestionó la iniciativa que propone que la Suprema Corte de Justicia realice labores que le corresponden al legislativo y agregó “Yo no sé por qué me pone esa cara [...] ¿Cómo se va a involucrar la Corte y ser juez y parte en el proceso legislativo, rompiendo la separación de poderes y poniendo en duda esas mismas iniciativas?” El Secretario aclaró “disculpe las caras pero soy expresivo, es parte de lo mío, no soy totémico ni quiero serlo [...] Tal y como fue planteada la iniciativa de la corte es para determinadas materias que competen a su funcionamiento y con



una mayoría suficiente que presuma que la iniciativa que se plantea es acorde a la Constitución”.

Fue una hora del programa *El fin del mundo* que se fue como el agua, por la expectativa que generó y cumplió, por los temas, las sonrisas y el taco de ojo que se pudo echar la gente por las diferentes modas y actitudes que se manifestaron entre los estudiantes de la UNAM, el ITAM y las Universidades Latinoamericana e Iberoamericana, que dieron el toque de *chavo de onda*, como lo dijera Rulo. Mientras, los que lo escuchamos por radio, seguimos circulando por la ciudad y pasamos de la entrevista a la programación musical, con mucho gusto.

Entre el dicho y el hecho, hay un derecho

*Por: María Fernanda Mendoza Ochoa

Pocas disciplinas jurídicas tienen tanta presencia en nuestra vida cotidiana dentro del IMER como el derecho de autor, y si lo dudan, a las pruebas me remito.

Son las siete de la mañana y empieza el noticiero. En términos de la legislación vigente, la noticia o el hecho noticioso como tal no es objeto de protección, pero sí la forma en la que se describe o narra el acontecimiento, pues representa la percepción personal de su autor y la manera particular en la que la expresa. Por ello, todas y cada una de esas notas están protegidas y no pueden reproducirse ni total ni parcialmente sin autorización del titular de los derechos.

Termina el noticiero y entramos a la programación de contenidos hablados y musicales. En el caso de los primeros, hay muchos productos que pueden calificarse como obras protegidas por ser expresiones originales, humanamente perceptibles, resultado del esfuerzo creativo de una o varias personas, como las cápsulas informativas, las cápsulas dramatizadas, los cuentos, los radioteatros o las radionovelas. En todos estos formatos radiofónicos existe un trabajo intelectual de concepción, investigación, guionismo, redacción, producción, edición, ejecución e interpretación del que se desprenden diversos derechos para los colaboradores, algunos de naturaleza moral como el derecho de crédito o paternidad y otros de índole patrimonial como los de reproducción y comunicación pública.

Respecto a los contenidos musicales y tal vez como en ningún otro tipo de creación artística, es casi general el reconocimiento y conocimiento que desde hace muchos años el público tiene de los derechos que la ley les otorga a los compositores, ejecutantes e intérpretes, sin importar el género del que se trate, bien pasen por *Opus*, *Reactor*, *Tropicalísima 13-50* o cualquiera de las otras emisoras del Instituto.

Aquí habría que dar el crédito a los compositores mexicanos que desde hace 100 años se

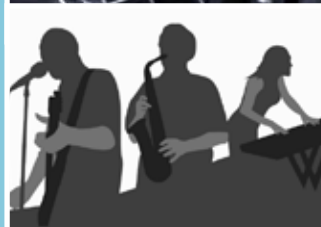
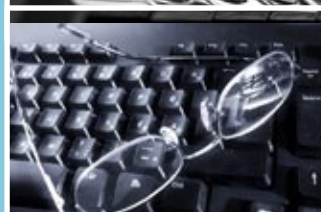
impusieron la tarea de crear conciencia en la sociedad, sobre la importancia del trabajo que realizan enriqueciendo nuestro patrimonio cultural y de lo justo que resulta que reciban la protección del Estado para vivir dignamente por la explotación de sus obras.

De hecho, si mal no recuerdo, fue precisamente por el sector de la música (y poco después del cine y video) por el que aprendimos hace más de 20 años el término de *piratería*, que no es sino la reproducción no autorizada de una obra protegida por el derecho de autor, y que hoy en día se utiliza de manera amplia para incluir otras manifestaciones del intelecto como las obras literarias, plásticas o de computación.

Y si hasta aquí no los he convencido, todavía podemos hablar de nuestra página web y nuestra emisora virtual, *r@dio 2010*, a través de las cuales cualquier persona que tenga acceso a la red, desde cualquier parte del mundo y en el momento que lo desee, puede automáticamente ver y escuchar nuestra oferta radiofónica, sin omitir los derechos de los diseñadores gráficos que también aportan y participan para una mejor presentación de dichos contenidos. Entonces, además del material sonoro hay imágenes que igualmente merecen protección legal.

Pero ¿y los anuncios que se transmiten por las estaciones concesionadas también son obras? Desde luego que sí y en este tipo de creaciones además de los derechos de los publicistas están los de los intérpretes que prestan sus voces para provocar sentimientos y sensaciones en los radioescuchas con el propósito de convencerlos para que adquieran determinados productos o servicios.

Y ya encarrerada, hay que agregar los nombres o títulos de nuestros programas, que precisamente por la genialidad u originalidad de su denominación pueden ser protegidos



y de hecho están registrados a favor de nuestro Instituto, de modo que nadie podría utilizarlos sin previo consentimiento so pena de incurrir en una violación de derechos.

Así, a lo largo del día el IMER, y nosotros con él, juega un doble papel, porque en algunos momentos es el titular de derechos y en otros tiene la calidad de usuario de obras producidas por diversos creadores y que se transmiten todas, las propias y las ajenas, a través de nuestras 17 estaciones de radio más nuestra emisora virtual, lo que nos obliga a un conocimiento mínimo de la norma para la defensa de nuestros intereses y evitar cometer actos ilícitos que puedan dañar los derechos de terceros.

En conclusión y por si no se habían dado cuenta, todos los que trabajamos en el IMER, di-

recta o indirectamente, contribuimos a la producción, programación y transmisión de obras artísticas e intelectuales y en consecuencia somos una industria creativa, que genera cultura pero también riqueza y desarrollo para nuestro país.

Por todo ello, los invito a celebrar el próximo 23 de abril el Día Internacional del Derecho de Autor, como una forma de valorar y agradecer a todos nuestros compañeros guionistas, escritores, músicos, compositores, intérpretes, cantantes, arreglistas, redactores, diseñadores, fotógrafos y demás seres dotados de una sensibilidad y talento particular por enseñarnos a ver y a escuchar más allá de oír y mirar.

* *María Fernanda Mendoza Ochoa es Directora de la Unidad Jurídica*



¿Sabías Que...



...en Mayorazgo hay dos plantas eléctricas de emergencia: una de 150 kVA que respalda al edificio de radiodifusoras y otra de 350 kVA que respalda al edificio principal, de administración y el anexo, y que ésta última, en caso de que fallara la primera, está instalada de tal forma que puede tomar la carga también del edificio de radiodifusoras?



...el transformador de la subestación eléctrica de Mayorazgo tiene una capacidad de 750 kVA, lo cual equivale, aproximadamente, al consumo de 250 servicios domésticos a su máxima capacidad?



...para disminuir el consumo de energía, el sistema de aire acondicionado del edificio principal se pone en operación de forma manual únicamente cuando se requiere?



...el IMER registra los derechos de los títulos de los programas radiofónicos que produce?



...el IMER paga derechos de autor a la Sociedad de Autores y Compositores de Música (SACM) para utilizar las composiciones de autores mexicanos y extranjeros en sus transmisiones?



Perspectivas

Desde el Departamento Electromecánico

Cuando encendemos la luz, nuestra computadora o sintonizamos alguna de las emisoras del Instituto, reflexionamos poco acerca de la importante labor que el Departamento Electromecánico desempeña para que las 17 emisoras y las diversas áreas que conforman el IMER cuenten con la energía eléctrica necesaria para realizar sus actividades.

Este Departamento diseña los planos y realiza las instalaciones eléctricas, cuando se crea una emisora; también se encarga de ampliar, modificar y dar mantenimiento a las ya existentes, tanto en las del Distrito Federal, como en las diez emisoras del interior de la República. El ingeniero **Fernando Martínez Montes, Jefe del Departamento Electromecánico**, explica: “el mayor reto es mantener al IMER con energía eléctrica, ya que cualquier desperfecto limita las actividades o incluso puede dejar a las emisoras fuera del aire.

“El área proporciona mantenimiento a la subestación eléctrica, ésta transforma los 23 mil volts de energía, que llegan de la Comisión Federal de Electricidad, a 220 ó 440 volts que requieren las emisoras. La tarea es de riesgo, ya que se manejan altos voltajes y la mayoría de las veces se trabaja con *línea viva* porque no se puede suspender la

energía, pues de lo contrario, la transmisión se vería interrumpida. Es vital no tocar los gabinetes ni tableros, cualquier descarga eléctrica puede acabar con una vida. Por ello, la atención y precaución es una actitud permanente que deben tener los trabajadores.”

El Instituto tiene dos plantas de emergencia a las cuales también este Departamento les da mantenimiento, una planta alimenta al edificio principal y la otra a la torre de radiodifusoras. Asimismo, los compañeros de electromecánicos dan servicio correctivo a cualquier instalación eléctrica, incluyendo las ubicadas en San Lorenzo Tezonco y los cerros del Chiquihuite y Ajusco. Pero la labor de estos domadores del rayo no se limita a las instalaciones del IMER.

“Cuando hay eventos fuera del Instituto, acompañamos a Unidades Móviles para apoyar con las instalaciones eléctricas. Mi trabajo me encanta, siempre estamos de un lado a otro, viendo que todo jale bien, porque si algo falla luego luego dicen: llamen a los eléctricos y pues tenemos que responder con rapidez y eficacia en donde sea, a pesar del riesgo”, comenta **Ismael Velázquez**, mejor conocido como *el Lobo*.

“En 22 años de trabajo sí han ocurrido incidentes menores, por ejemplo a veces los gatos se meten a las subestaciones y los tenemos que sacar bien achicharrados a los pobres animales. También recuerdo

que en una ocasión estábamos colocando un pararrayos en la subestación y por poquito un compañero sin darse cuenta que yo me encontraba adentro, estuvo a punto de bajar las cuchillas, pero afortunadamente aquí estoy para contarlo”.

Sin duda, el área aprovecha al máximo el material y los conocimientos disponibles para mantener en pleno funcionamiento las instalaciones eléctricas, sobre todo es imprescindible seguir las medidas personales de seguridad. “Usamos guantes, casco y botas dieléctricas, que nos protegen de cualquier descarga, siempre debemos actuar con mucha precaución y conocer muy bien lo que hacemos, a fin de evitar cualquier accidente. Sin embargo, hay ocasiones en las que el equipo falta o está en mal estado, hay que rifársela, ojalá hubiera más conciencia de lo peligroso que puede ser nuestro trabajo”, dice **Bibiano Hernández**.

Para conocer la dimensión del trabajo del Departamento Electromecánico, uno puede, entre muchas otras acciones, visitar una de las subestaciones eléctricas del IMER; justo saliendo de la de Mayrazgo, se puede leer una advertencia que resume el nivel de eficacia que se exige a nuestros compañeros de esa área: *El primer error puede ser el último*.



Programas en primera persona

En esta ocasión visitamos *Estéreo Istmo* y *Radio Lagarto* en el sur de la República, para platicar acerca de dos programas ambiciosos y relevantes para los escuchas de una radio de servicio público; uno de historia, el otro, sobre medio ambiente, uno enfocado en lo local, el otro en lo global.

Testimonios de la historia... local

“Como parte de las actividades conmemorativas por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, *Estéreo Istmo* presenta la serie *Oaxaca en la historia de México*”, comenta **Terry Guerrero, Gerente de la emisora y conductora** de la emisión.



“El objetivo es llevar a la audiencia por un recorrido histórico a través de los municipios cercanos a Salina Cruz. Historiadores, cronistas, escritores y gente de la zona, narran anécdotas y acontecimientos vinculados con la Independencia y la Revolución, ocurridos específicamente en esta región.

“Algunos de los invitados son personas mayores, quienes vivieron el periodo revolucionario en carne propia, y comentan sus experiencias

de viva voz, lo que otorga mayor realismo a la emisión e incrementa el interés de los radioescuchas.

“La serie la inauguramos con la presencia del Dr. Pacher, destacado historiador y novelista, oriundo de Salina Cruz, Oaxaca, pero también nos han visitado el Ing. Armando Jiménez y el Dr. Romero Velasco, ambos importantes figuras que impulsan el gran legado histórico cultural de la región. A través de este proyecto, *Estéreo Istmo* pone su granito de arena, y se une a las conmemoraciones en torno a este emblemático año 2010”, finaliza Terry.

Una alerta bicolor

“*Verde y azul, al rescate de nuestro planeta*, es una revista radiofónica de educación ambiental dirigida a jóvenes de secundaria y preparatoria”, comenta **Janett Ruiz, guionista y productora** de esta emisión multipremiada que se transmite por *Radio Lagarto*.

“Considero un asunto prioritario fomentar en los jóvenes una actitud de responsabilidad y respeto por nuestro medio ambiente, es necesario trabajar por un planeta más saludable y, en el caso específico del estado de Chiapas, contamos con amplias zonas y recursos naturales que conservar. Realizar esta producción significa para mí un reto interesante de preparación amplia y constante, son mu-

chas horas de investigación y estudio para llevar a los chavos radioescuchas, contenidos claros que contribuyan a resolver sus preguntas e inquietudes en torno a la temática ambiental.

“El programa tiene siete meses al aire y en este tiempo hemos logrado una respuesta positiva del auditorio; los jóvenes, a través de llamadas telefónicas o correos electrónicos, expresan sus dudas y sugieren contenidos. El acercamiento con ellos es valioso porque me permite detectar lo que desean y requieren conocer con respecto al tema.



“Pienso que las nuevas generaciones de comunicólogos deben proponer más proyectos enfocados al cuidado del medio ambiente, ya que hay mucho que hacer por el bien de nuestro planeta”, concluye Janett.



El cuidado del agua, una tarea de todos en el IMER

Desde el año pasado el Instituto instauró un Sistema de Administración Ambiental (SAA-IMER) que sensibiliza y promueve entre el personal la formación de una cultura sobre el cuidado del medio ambiente.

El SAA-IMER, como sabemos, está conformado por cinco subgrupos. En este número de *Cue*, muy a propósito de la conmemoración del Día Mundial del Agua el pasado 22 de marzo, hablaremos de las acciones que ha emprendido el de *Aprovechamiento racional del agua*, responsabilidad del personal de la Dirección de Radiodifusoras.

Como parte de las acciones implementadas en este primer trimestre, este subgrupo realizó un sondeo entre los trabajadores para conocer su opinión

sobre la problemática de escasez del agua, y se dio cuenta de que existe un compromiso latente por implementar acciones al interior del Instituto para el uso más responsable de este recurso.

Asimismo, la Dirección de Radiodifusoras solicitó el apoyo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para obtener carteles y difundir de manera interna la campaña: *Cultura del agua, nuevos hábitos*. También proporcionaron calcomanías para obsequiar al personal y a los invitados de las emisoras, así como *electrostáticos* para colocarlos en los espejos de los sanitarios del IMER.

Otra de las acciones propuestas por este subgrupo, es realizar de forma periódica censos para encontrar fugas o desperfectos existentes en los sanitarios,

lavabos y tuberías del Instituto para reportarlos a las áreas correspondientes y dar atención a estas problemáticas.

Por último, siendo el IMER un medio radiofónico el subgrupo considera que no puede faltar un promocional que, además de transmitirse por las emisoras del Instituto, se difunda de manera interna y constante a través de los monitores que se ubican en el lobby del edificio principal y en la torre de radiodifusoras, y durante los tiempos de espera del conmutador.

Definitivamente, la responsabilidad en el cuidado del agua y del medio ambiente recae en cada uno de nosotros pero si logramos compartirla con los compañeros de nuestro lugar de trabajo, con cada integrante de nuestra familia, con nuestros vecinos y todas las personas que nos rodean estaremos contribuyendo a crear una verdadera cultura del agua que nos beneficie a todos hoy y mañana.

La importancia de implementar controles internos

***Por: Carlos Manzanita Moreno**

En su totalidad, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), tienen un objetivo social plenamente definido: la obligación de cumplir con las funciones asignadas.

Para desarrollar con éxito su misión, las entidades deben ejecutar múltiples procesos operativos que constantemente están en riesgo y que frecuentemente no se pueden eliminar, pero al ser afrontados, se pueden minimizar, resultando destacable que tales riesgos sean identificados para estar en aptitud de controlarlos.

A efecto de alcanzar un mayor índice de eficacia en los objetivos, metas, proyectos y programas de las entidades de la APF, es indispensable contar con disposiciones en materia de control interno que generen la prevención y administración de probables acontecimientos, que bloqueen

el concretar los objetivos institucionales.

Luego entonces, con la implementación de sistemas apropiados de control interno, se fortalece el proceso de rendición de cuentas, hecho que facilita la verificación de la información empleada como base para dicho propósito y propicia una mayor certeza y credibilidad sobre ella.

Adicionalmente, no podemos ignorar que las prácticas a nivel internacional, han demostrado en forma reiterada que para mejorar y transparentar la gestión pública, conviene adoptar disposiciones relativas al control interno, en un contexto compatible con las normas éticas y un alto desempeño institucional.

Se debe entender que el Control Interno, es la herramienta idónea que comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de un área, con el fin de salvaguardar sus

recursos, así como verificar la exactitud y confiabilidad de la información de sus operaciones y promover la eficacia de los procesos, estimular la observación de las políticas prescritas y con ello alcanzar el cumplimiento de las metas y objetivos programados por el Instituto.

Derivado de lo anterior, se concluye que es indispensable impulsar la formación de una cultura de *control interno* en las entidades de la APF, con la finalidad de prevenir y evitar actos de corrupción, además de coadyuvar en la rendición de cuentas, en la transparencia y en el cumplimiento de las metas y objetivos, logrando así un mayor índice de viabilidad.

** Carlos Manzanita Moreno es Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano de la Radio*

Directorio IMER

Dirección General: Lic. Ana Cecilia Terrazas / **Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas:** C.P. Carlos R. Islava Gálvez / **Encargado de la Dirección de Comercialización:** Lic. Miguel Ángel Bahena Pérez / **Dirección de Ingeniería:** Ing. Miguel Fernández Arias / **Dirección de Investigación de la Comunicación Radiofónica:** Lic. Alejandro Joseph Esteinou / **Dirección de Producción:** Lic. Maricruz Zamora Rodríguez / **Dirección de Radiodifusoras:** Mtra. Citlali Ruiz Ortiz / **Dirección del Sistema Nacional de Noticiarios:** Lic. Mario Campos Cortés / **Unidad Jurídica:** Lic. Ma. Fernanda Mendoza Ochoa / **Órgano Interno de Control:** Lic. Erick Núñez Albarrán.

Cue - Equipo editorial

Coordinación general: Alejandro Joseph Esteinou / **Coordinador editorial:** Jesús Palafox Romero / **Diseño:** Jorge Virgilio Carrasco y Edgar Gabriel Suárez / **Colaboradores:** Brenda Mesa Robles, Héctor García Robledo, Ernesto Medina Rodríguez.